

## La II República española (1931-1939)

### **La victoria electoral republicana y la proclamación de la II República**

Los resultados de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, convocadas por el jefe de gobierno, el almirante Aznar, fueron una sorpresa para todos. Los republicanos no esperaban el éxito y los monárquicos consideraban imposible la victoria de sus adversarios.

Lo que provocó este vuelco político fue que el sistema caciquil de la España de la Restauración había llegado a un límite insostenible, finalmente se había colapsado y por primera vez el gobierno había sido derrotado en unas elecciones.

En las zonas donde existía una opinión pública se había votado en contra de la monarquía que a nivel local solo estaba representada por los caciques. En el medio rural, no había habido cambio, sino que se seguía sin votar, hecho que se demuestra por la manera pasiva con la que se aceptó el cambio de régimen.

En un primer momento los republicanos, aunque eufóricos, mostraron una actitud de duda ante la posibilidad de tomar el poder de manera inmediata, pero los acontecimientos les llevaron a convencerse de esta posibilidad. En cuanto a los monárquicos, apenas si se creían que las elecciones celebradas no habían sido como muchas anteriores, una simulación. España había madurado, y esto trajo un cambio de comportamiento político.

Alfonso XIII, ante los acontecimientos, y aunque algunos le proponían resistir por la fuerza, optó por suspender el ejercicio de la potestad real y abandonar el país. La monarquía había caído porque sus miembros representaban lo que el país consideraba como un estorbo en el camino de la modernización, pero lo que los españoles no alcanzaron a ver es que excluir la monarquía no significaba necesariamente el fin de los problemas.

El entusiasmo con el que la sociedad española recibió la República no fue demasiado duradero, como ya había sucedido en otras etapas de la historia, esta euforia pronto se fue difuminando, poco a poco se fue creando un clima de inquietud y violencia que llevaron a España a los llamados “trágicos años treinta”.

Las causas de este cambio fueron, por un lado, el impacto de la crisis económica mundial que dificultó notablemente el gobierno republicano y, por otro lado, la influencia que esta crisis tuvo en las tensiones sociales, sobre todo por la situación de las clases proletarias.

Pero sobre todo, este cambio se debió a la brusquedad con que se produjo la transformación política. No se puede pretender una estabilidad inmediata tras un cambio tan radical de régimen; la puesta en marcha de un sistema como el republicano tan parecido a una democracia es normalmente consecuencia de un suficiente nivel cultural y de un bajo nivel de tensión social, aspectos que no se daban en la España de los años treinta.

### **El gobierno provisional**

La Segunda República, como cada cambio de régimen en España a lo largo del siglo XX, supuso un relevo en la clase dirigente del país. El gobierno provisional formado el 14 de abril de 1931 estaba compuesto por grupos con ideologías y puntos de vistas muy diversos:

1. Los conservadores: Dos políticos de la monarquía, Miguel Maura y Niceto Alcalá Zamora, formaban el sector más conservador, la *Derecha Liberal Republicana*. Alcalá Zamora era un político a la vieja usanza y su discurso pertenecía a un periodo pasado. Miguel Maura, buen orador y escritor, era inconstante en sus ideas y las expresaba de una forma irreflexiva. Esto explica en parte el fracaso de la opción que lideraban estos dos políticos. Además el partido estaba formado por

antiguos caciques y no fue nunca un partido moderno con una base social precisa ni tampoco una ideología política clara.

## 2. Los partidos republicanos:

2.1. *Acción Republicana*: era el partido más competente y capaz de los republicanos, dentro del gobierno provisional, destacando su líder, Manuel Azaña, que llegaría a ser presidente. Azaña fue uno de los políticos más interesantes del siglo XX. Era un intelectual fuera de lo común, con una gran capacidad para gobernar y elaborar un programa de reforma del país. Su mayor defecto fue su actitud de poca tolerancia con el adversario.

2.2. *Partido Radical*: liderado por Alejandro Lerroux. En el gobierno provisional se adjudicaron a este partido dos carteras de poca importancia, forma de reconocerle la fuerza de su líder, pero evidenciando por otra parte una cierta desconfianza. Este partido se convirtió en el refugio de monárquicos de la izquierda y republicanos de la derecha. El centrismo del Partido Radical era el producto de su negativa a tomar posiciones claras ante los problemas.

2.3. *Partido Radical-Socialista*: éste partido fue el menos valioso del republicanismo de los años treinta, pero muy significativo en el momento. Sus miembros insistían en una dominación tiránica del pueblo, a menudo puramente verbal. Sus principales dirigentes fueron Álvaro de Albornoz y Marcelino Domingo.

2.4. *Los Socialistas*: El PSOE estaba representado en el gobierno provisional por Fernando de los Ríos, Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto.

Fernando de los Ríos, gran intelectual, era el típico representante del socialismo de raíz humanista y liberal. Francisco Largo Caballero, sin formación universitaria, representaba la tradición sindical del partido, y fue el protagonista de la radicalización del PSOE. En cuanto a Indalecio Prieto, periodista y dirigente socialista bilbaíno, tenía un talento especial para la política y para el gobierno, fue partidario de la colaboración con los republicanos.

Desde abril de 1931 (elecciones) hasta la reunión de las Cortes Constituyentes, finales de junio de 1931, la unanimidad que suscitó el republicanismo comenzó a desaparecer, debido, sobre todo, al planteamiento de las cuestiones religiosas y del orden público. Miguel Maura, ministro de la gobernación, tuvo que crear el Cuerpo de Asalto, que resultó eficaz en la represión de los disturbios.

Pero el gobierno provisional mostró una lamentable falta de decisión, a pesar de las protestas de Miguel Maura y de personalidades del mundo intelectual, ante la quema de conventos el 11 de mayo, que se saldó con más de un centenar de edificios religiosos destruidos, lo que contribuyó notablemente a hacer desaparecer la unanimidad primera en torno al nuevo régimen.

## **Las Cortes Constituyentes**

A finales de junio de 1931 tuvieron lugar las elecciones a Cortes Constituyentes, cuyos resultados confirmaron el cambio producido en la vida política española. Para celebrar estas elecciones se aprobó una ley electoral que recogía varios cambios:

- Sustituía los pequeños distritos de la Monarquía por circunscripciones provinciales y de grandes ciudades.
- Ampliaba el censo a los varones mayores de 23 años.

- Recogía un nuevo sistema para la atribución de escaños (que favorecía a la lista mayoritaria).

Estos cambios junto a la posibilidad de una segunda vuelta electoral, contribuían a combatir el caciquismo, pero también acentuaban las diferencias de la composición parlamentaria de una elección a otra.

El resultado de las elecciones de junio de 1931 supuso un aplastante triunfo de la izquierda, que consiguió más de un centenar de escaños socialistas, una cifra similar de escaños entre Acción Republicana, Radicales-Socialistas y Esquerra Republicana de Catalunya. Los radicales obtuvieron noventa y un escaños, y veinte los seguidores de Miguel Maura y Niceto Alcalá Zamora (conservadores). La derecha quedaba reducida a un escaño del Conde Romanones. Los agrarios y los católicos vasconavarros consiguieron unos cuarenta escaños.

La composición de la nueva Cámara mostraba algunos inconvenientes; inexperiencia de los miembros poco preparados intelectualmente y debilidad de las derechas, lo que suponía una representación muy inferior a su fuerza real dentro de la sociedad. Las derechas estaban desorganizadas y debilitadas por el colapso del régimen monárquico, pero con su posterior movilización en 1932-1933, se llegó a una vida política democrática, moderna y más parecida a la de los otros países europeos, pero inestable y tensa.

## **El Bienio Reformista**

En octubre de 1931, Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura (Derecha Liberal Republicana), abandonaron el gobierno a causa de la votación del Art. 26 de la Constitución, relativo a la cuestión religiosa. Pero en diciembre de ese mismo año Niceto Alcalá Zamora fue elegido casi por unanimidad Presidente de la República.

Entre diciembre de 1931 y septiembre de 1933, Manuel Azaña se hizo cargo de la jefatura de un gobierno de alianza entre republicanos de izquierda y socialistas, este periodo se denomina “*Bienio Reformista*”, ya que este gobierno inició muchas y profundas reformas en un periodo muy breve.

1. La reforma del ejército: Lo que convirtió a Azaña en una figura política de primer orden y en el Presidente del Consejo de ministros fue su actuación como ministro de la Guerra en el gobierno provisional. Las primeras reformas militares de Manuel Azaña estuvieron dirigidas a adecuar la cantidad de efectivos militares a las necesidades reales del país. También se promulgó la Ley de Retiro de la Oficialidad, según la cual, los oficiales podían retirarse con el sueldo íntegro, pero si permanecían en servicio tenían que mostrar su adhesión al nuevo régimen.

Otras medidas se encaminaban a someter el ejército al poder y al modo de vida civil, para lo que se suprimió el Consejo Supremo de Justicia Militar. En cuanto a la enseñanza militar, se vinculó a la Universidad y desapareció la Academia de Zaragoza. La duración del servicio militar sería distinta según las necesidades de formación de los reclutas, lo que favoreció a las clases altas y mejor preparadas.

2. La cuestión religiosa: Sin duda, la cuestión religiosa fue la que creó más enemigos a la República. La reforma se imponía, ya que el republicanismo siempre había tenido unos matices anticlericales y existía una identificación clara entre catolicismo, derecha y monarquía.

Cuando se planteó en el Parlamento el art. 26 de la Constitución, relativo al problema religioso, el gobierno estaba ya dividido. El Presidente Alcalá Zamora y Miguel Maura, al igual que otros católicos, querían una separación amistosa entre Iglesia y Estado. Pero los socialistas propusieron la expulsión de todas las Ordenes Religiosas y la nacionalización de los bienes eclesiásticos.

El dilema se solucionó con la intervención de Azaña que afirmó que la España del siglo XX había dejado de ser católica, lo que causó escándalo pero tenía fundamento. En este mismo sentido, como se consideraba que la educación religiosa podía tener una mala influencia, se prohibió la enseñanza por parte de las Ordenes Religiosas.

Otros temas polémicos fueron el establecimiento del divorcio, la secularización de los cementerios, la supresión del presupuesto del clero en dos años, etc.

Muy pronto se fueron aplicando estas disposiciones de la Constitución y el resultado final de la discusión en el Parlamento fue la Ley de Congregaciones de mayo de 1933 que exigía a las ordenes ya existentes una inscripción en un Registro de Asociaciones, la limitación en la posesión de bienes, la posible disolución en caso de peligro para el Estado y el dominio de éste sobre los bienes eclesiásticos.

3. La reforma agraria: La más importante de las reformas que tenía que afrontar la República fue la reforma agraria debido al papel que la agricultura tenía en la economía española. Se presentaron varios proyectos, pero la oposición de la derecha y las diferencias internas de la coalición gobernante hicieron que en las Cortes las discusiones fueran interminables.

En septiembre de 1932 se aprobó una ley de Reforma Agraria muy compleja, que se extendía a todo el país y que sería aplicada por el Instituto de Reforma Agraria. Se establecían hasta trece categorías diferentes de tierras expropiables, la expropiación se hacía con indemnización, salvo para las tierras de la grandeza nobiliaria.

La causa del fracaso de la reforma fue la complejidad de la ley y la falta de medios para llevarla a cabo. Las consecuencias fueron muy graves para el gobierno, los campesinos que esperaban de éste el remedio a sus males se convencieron de que la única solución que les quedaba era la revolución. En cuanto a los propietarios, veían como sus tierras se desvalorizaban por ser consideradas expropiables.

4. La cuestión autonómica: La represión de los nacionalismos por parte de Primo de Rivera contribuyó a agravar el problema de las autonomías, sobre todo en Cataluña y el País Vasco. Le tocaba a la República resolverlo como consecuencia de su proyecto democrático global para España.

Cataluña es donde el nacionalismo tenía más fuerza, debido a la mayor difusión de su idioma y a que agrupaba los partidos catalanes de derecha e izquierda.

Los resultados electorales de abril de 1931 situaron a Esquerra Republicana, partido que agrupaba a los nacionalistas, dirigidos por Francesc Maciá, como fuerza política suprema en Cataluña. Para llegar a un acuerdo, tres ministros del gobierno provisional viajaron a Barcelona, allí se constituyó un gobierno catalán –*la Generalitat*– que elaboraría un Estatuto de Autonomía; el “estatuto de Nuria” (lugar donde se redactó), sometido a consulta popular obtuvo una espectacular aprobación y sería presentado en las Cortes Constituyentes.

El Estatuto de Cataluña fue aprobado en septiembre de 1932 tras poner de acuerdo con la Constitución la asignación de una serie de competencias al gobierno de la Generalitat, mientras que otras quedaban reservadas al gobierno de Madrid. El catalán se consideraba idioma cooficial y habría un Parlamento Catalán.

El País Vasco: El PNV tenía una marcada tendencia católica y durante el período republicano este nacionalismo evolucionó hacia una democracia cristiana, con unos jóvenes dirigentes como José Antonio Aguirre que defendieron un programa de

reformas sociales avanzadas. Pero no se dio ninguna solución al problema del Estatuto Vasco durante el Bienio Reformista.

Las regiones valenciana y gallega solicitaron también la tramitación de estatutos de autonomía, pero su proceso fue muy lento.

El gobierno de Manuel Azaña tuvo que hacer frente fundamentalmente a la oposición de monárquicos y anarquistas.

Las dos ramas de los monárquicos, los *alfonsinistas* y los *carlistas* se unieron y crearon en Madrid *Acción Española*, núcleo intelectual que tenía como misión armar ideológicamente al monarquismo en la línea de la extrema derecha francesa, y que presentaba a la Monarquía como única defensa posible contra la revolución.

Sin embargo la sublevación del 10 de agosto de 1932 no fue preparada por los monárquicos, aunque algunos generales monárquicos colaboraron en ella. La mayor influencia la ejercieron liberales de la vieja política. Esta sublevación tuvo poca importancia y se localizó en Sevilla, donde los sublevados se hicieron con el poder unas horas y en Madrid, donde intentaron sin éxito tomar el Ministerio de la Guerra.

La oposición anarquista se centro en las zonas rurales y seguía siempre la misma táctica revolucionaria:

- Se daba la noticia de la Revolución,
- la población del lugar se sublevaba e intimidaba a la Guardia Civil,
- en ocasiones se tomaba el ayuntamiento o se incendiaban centros oficiales y
- la llegada de más tropas de la Guardia Civil suponía el fin de la revolución.

Entre 1931 y 1933 se aplicó esta táctica hasta tres veces: enero de 1932 en Alt de Llobregat, en Cataluña; principio de 1933 en Valencia y Andalucía (sucesos de Casas Viejas); y a finales de 1933 en Zaragoza y en la cuenca del Ebro.

El hambre del pueblo y las esperanzas que habían puesto en el régimen republicano fueron los principales motivos de sucesos como el de Casas Viejas donde las fuerzas de orden publico fusilaron sin más a varios anarquistas tras sofocar la sublevación, esto provocó que la extrema izquierda desatara una feroz campaña contra Manuel Azaña, que ignoró lo sucedido.

Por otra parte, las organizaciones campesinas provocaron desórdenes públicos en el medio rural que apenas se diferenciaban de las actuaciones de los anarquistas, como los sucesos de Castiblanco en Extremadura.

Pero las mayores dificultades a las que tuvo que hacer frente Manuel Azaña y que acabarían con él, provenían de sectores menos violentos pero más efectivos, de la derecha parlamentaria, dirigida por José María Gil Robles, y del propio bando republicano. En 1932, las protestas en contra del gobierno se hicieron más violentas y entre final de 1932 y comienzo de 1933 nacieron dos nuevos partidos conservadores; la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) y la Renovación Española.

En 1933 las diferentes consultas realizadas daban como resultado una ventaja considerable a la oposición, aunque en un principio Azaña no consideró significativos estos resultados, luego tuvo que rendirse a la evidencia, la coalición republicano-socialista había perdido el apoyo del pueblo. Entonces se forma un gobierno exclusivamente republicano, presidido por Alejandro Lerroux que no tardó en ser derribado, y fue Diego Martínez Barrio, también del partido Radical, el encargado de presidir un nuevo gobierno destinado a convocar nuevas elecciones.

Como conclusión y balance del *Bienio reformista*, esta primera etapa republicana fue también la primera ocasión en que se plantearon globalmente los problemas más graves de la

vida española con voluntad de resolverlos definitivamente. Se puede decir que el gobierno reformista consiguió algunos resultados positivos como en la cuestión catalana y las reformas militares y sociales. Sin embargo, en otros asuntos el balance fue mucho más negativo; tal es el caso de la reforma agraria y la cuestión religiosa.

### **El Bienio Radical–Cedista**

La consulta electoral de 1933 se desarrolló con un gran entusiasmo por parte de todos los rivales. La Ley Electoral vigente favorecía las alianzas, cosa que tuvieron muy en cuenta las derechas que elaboraron programas comunes.

Sin embargo, la izquierda no optó por la misma táctica, los anarquistas optaron por la abstención y no hubo colaboración entre los socialistas y los republicanos de izquierda salvo en escasas excepciones.

El resultado que arrojó estas elecciones mostró una clara tendencia derechista, pero no aplastante, existió un cierto equilibrio entre las grandes fuerzas políticas en número de votos. Pero el número de diputados obtenidos por un sistema electoral mayoritario hizo desaparecer este equilibrio<sup>1</sup>.

Los dos grandes triunfadores de las elecciones de noviembre de 1933 fueron, sin duda, *Alejandro Lerroux* (Partido Radical) y *José María Gil Robles* (*CEDA*).

El Partido Radical contaba con un dirigente respetado como Alejandro Lerroux, pero carecía de un plan político efectivo y consideraba mayoritariamente el poder como un fin en sí mismo.

La CEDA constituía la versión española de los partidos católicos existentes en el extranjero y agrupaba a personas de muy variada procedencia, sólo unidos por el común ideal de la defensa del catolicismo, lo que explica las dificultades de los dirigentes ante las tensiones entre los diversos sectores del partido. Si se mantenía la unidad a pesar de los problemas era debido a la personalidad de su líder, José María Gil Robles.

#### El primer gobierno de Lerroux

Durante los primeros meses del segundo bienio republicano, de diciembre de 1933 a abril de 1934, se sucedieron dos gobiernos.

Las medidas propuestas por el gobierno presidido por Alejandro Lerroux fueron oportunistas o conservadoras más que reaccionarias. Su primer gobierno fue un exceso de moderación, trató sobre todo de apaciguar los ánimos en lo referente al tema religioso, con medidas poco eficaces; en cuanto a la reforma agraria, no solo no fue suspendida, sino que se vio reforzada con la confirmación de unos polémicos decretos sobre la intensificación de cultivos.

La actitud moderada de Lerroux se topó con críticas muy duras tanto por parte de la CEDA como desde el interior del Partido Radical. Esto junto a un enfrentamiento de Lerroux con el Presidente Alcalá Zamora por la cuestión de la amnistía provocó el temporal alejamiento del poder de Alejandro Lerroux.

El encargado de sustituir a Lerroux fue el diputado Ricardo Samper Ibañez (Partido Radical), pero éste no fue respetado por ninguno de los sectores políticos, y los problemas seguían aumentando; a la difícil colaboración entre la CEDA y el Partido Radical se sumó la actitud combativa de la izquierda socialista y republicana.

---

<sup>1</sup> Las derechas lograron 200 escaños de los cuales la mitad correspondía a la CEDA, el centro unos 160 escaños de los cuales 100 era del Partido Radical, y la izquierda solo 100 escaños con clara ventaja para los socialistas.

En el verano de 1934 el movimiento socialista campesino se lanzó a una huelga motivada por el extremismo del sector dirigente y el descenso de los salarios. El gobierno logró acabar fácilmente con la subversión porque ésta no tenía el apoyo del sindicalismo urbano.

Más grave fue el conflicto que se produjo en Cataluña entre el gobierno republicano y la Generalitat. Su origen estuvo en la cuestión agrícola de los “*rabassaires*” (arrendatarios). La Ley de Contratos de Cultivo aprobada por el Parlamento Catalán permitía el acceso a la propiedad de las tierras arrendadas, el problema surgió al plantearse la cuestión de si los contratos de cultivo eran competencia autonómica o correspondía al Parlamento de Madrid. Poco a poco, el pleito perdió su sentido social y pasó a ser un pleito político y autonómico.

En el País Vasco también se agudizó el problema autonómico al plantearse en las Cortes, a comienzo de 1934, la cuestión del Estatuto Vasco y comprobarse que las pretensiones de los nacionalistas vascos eran tan mal acogidas por la derecha como lo habían sido por la izquierda en las primeras Cortes de la República.

Los sucesos de Cataluña y País Vasco impulsaron a Gil Robles, líder de la CEDA, a pedir que este partido se incorporase al gobierno, hecho complicado pues un partido como éste nunca se había inclinado por los principios republicanos. Gil Robles declaró en las Cortes que era necesario una rectificación por parte del gobierno de Samper, cosa que no estaba dispuesto a emprender y con ello provocó una de las crisis más importantes de la época republicana.

Niceto Alcalá Zamora en su afán de moderación, concedió las carteras ministeriales de Justicia, Agricultura y Trabajo a la CEDA.

La violenta reacción de la izquierda, protagonizada por los grupos republicanos de izquierda que protestaron enérgicamente ante la entrada de la CEDA en el gobierno, llevó a un movimiento huelguista de protesta en toda España, aunque no tuvo el apoyo suficiente como para impedir el cambio de gabinete, solo se registraron acontecimientos graves en Cataluña y en Asturias:

- Lluís Companys, presidente de la Generalitat, presionado por los extremistas catalanes, que habían preparado un golpe de estado, proclamó la República Catalana. La confusión de este movimiento comenzaba por la proclamación del presidente que para defender la república proclamaba una anticonstitucional república federal. A parte, Companys no tenía armas, lo que hizo mantenerse la Generalitat a la defensiva, y además en las izquierdas el movimiento no fue popular. En estas condiciones no es de extrañar que el ejército permaneciera fiel a las instituciones y liquidaran sin dificultades el movimiento catalanista.
- Sin embargo, los sucesos de Asturias sí fueron una autentica revolución social. En esta región la UGT y la CNT habían pactado una alianza “para abolir el régimen burgués”. Los mineros bien armados lograron apoderarse de gran parte de la provincia y sitiaron Oviedo que quedó en buena medida destruido. Fue necesario recurrir a una verdadera ocupación militar para derrotar a los rebeldes, las pérdidas en vidas humanas fueron considerables y la brutalidad mostrada por los dos bandos fue un preludio de la guerra civil.

Las dificultades entre el presidente de la República y la coalición gobernante explican la esterilidad de esta etapa. Manuel Giménez Fernández (diputado de la CEDA), ministro de Agricultura, con una gran preocupación por los temas sociales, defendía la propiedad privada y la indemnización en caso de expropiación. Pero era partidario de una reforma agraria que favoreciera el acceso del campesino a la propiedad de la tierra. Su principal preocupación se centró en los arrendamientos. Sin embargo, su proyecto quedó notablemente mutilado por la cerrada oposición en las Cortes, donde los enfrentamientos de la mayoría gubernamental terminaron por hacer que Gil Robles se planteara la necesidad de una crisis de gobierno.

## El segundo gobierno de Lerroux

En mayo de 1935 se formó un nuevo gobierno presidido por Lerroux, en el que la CEDA ocupaba cinco ministerios. Este gobierno no consiguió nada positivo, pues la falta de cohesión interna impidió que salieran adelante cuestiones incluso en las que todos los partidos estaban de acuerdo.

Ante la presión de su propio partido Gil Robles hubo de prescindir de Giménez Fernández y sustituirlo por Velayos, del Partido Agrario (conservador). Éste elaboró una Ley de Contrareforma Agraria, que suponía deshacer todo lo que se había avanzado desde 1931. Esta ley, por su carácter reaccionario, fomentó inevitablemente las tensiones sociales.

En septiembre de 1935 se produjo la más complicada crisis del periodo de gobierno, y en octubre estalló el primero de los escándalos administrativos protagonizados por los radicales; el “estraperlo”. Esta denominación procedía de los nombres de David Strauss y su socio Perlo, quienes intentaron implantar en España un tipo de ruleta eléctrica en los límites del fraude. Estos individuos intentaron burlar la prohibición del juego, sobornando a algunos hombres importantes del partido Radical. Pero a pesar del tráfico de influencias el asunto no acabó de salir adelante y Strauss, tras un intento frustrado de chantaje, envió las pruebas al Presidente Alcalá Zamora. La mayoría de los implicados, incluido Lerroux, tuvieron que dimitir y las izquierdas aprovecharon el asunto para utilizarlo en contra del gobierno. Todo este asunto, junto a otros escándalos y a la inestabilidad del gobierno provocaron la dimisión de éste a finales de 1935.

El segundo bienio republicano fue calificado como el “bienio negro”, sus características fueron la esterilidad e inestabilidad política causada por:

- el imposible entendimiento entre radicales y cedistas,
- la acción de la extrema derecha que hizo todo lo posible para que no hubiera acuerdo entre ambos partidos,
- y la izquierda, que ni siquiera aceptó los resultados electorales.

## **El Frente Popular y radicalización política**

Dos fuerzas políticas que hasta el momento tuvieron escasa relevancia, pero que en el futuro serían muy importantes, representaban los dos totalitarismos que en Europa durante los años treinta constituyeron un reto al sistema democrático: el *comunismo* y el *fascismo*.

El Partido Comunista de España consideraba que la República tenía un claro significado burgués, y en los comienzos del régimen republicano, fueron los protagonistas de varios incidentes aunque nunca representaron un problema para el gobierno.

Fue a partir del IV Congreso del partido que comenzó a surgir un nuevo sector dirigente en el que destacó la figura de Dolores Ibárruri “*la Pasionaria*”. En las elecciones de 1931 las fuerzas del PCE eran escasas, pero en 1933 obtuvieron 400.000 votos procedentes en su mayoría de las regiones industriales del norte y de Andalucía.

A finales de 1935, el PCE insistió a favor de un acercamiento al sector izquierdista del socialismo y en 1936 se unieron las juventudes comunistas y socialistas. La esperanza comunista de conseguir una mayor influencia radicaba en su penetración en el socialismo.

Tal como deseaban los comunistas, la *Revolución rusa* se convirtió en un mito para gran parte del socialismo español. Francisco Largo Caballero, defensor de la colaboración socialista con la Dictadura de Primo de Rivera y luego con la República, tras la derrota electoral de 1933, considero acabadas las posibilidades de colaboración con la democracia burguesa y se lanzó a una propaganda revolucionaria que fue seguida con entusiasmo por la juventud socialista cuyo programa era prácticamente comunista.

En el otro extremo político, la Segunda República conoció el surgir de una serie de grupos políticos afines a la corriente fascista. En 1931, *Ramiro Ledesma Ramos* fundó las JONS (Juntas de Ofensiva Nacional–Sindicalista), que decían querer una verdadera revolución social. Su fundador tenía admiración por Hitler. En octubre de 1933, *José Antonio Primo de Rivera*, hijo del dictador Miguel Primo de Rivera, fundó la Falange Española, que jugaría un decisivo papel en la España del futuro. A principios de 1936, éste partido llegó a tener una cierta importancia en algunos medios universitarios, pero carecía de presencia en los sectores proletarios debido a su procedencia social derechista.

En 1934 se concretó la idea tan anhelada por Manuel Azaña, una federación de izquierdas republicanas, con la formación de *Izquierda Republicana*, que, más tarde, con la unión de las izquierdas burguesas formó el denominado Frente Popular.

La campaña electoral de este partido, para las elecciones de 1936, se centró en el deseo de restablecer la República del 14 de abril de 1931, frente a la corrupción y el reaccionismo de los dos últimos años de gobierno Radical–Cedista. Una de las ventajas con las que contaba el Frente Popular era que centralizó sus candidaturas, lo que les permitió presentarse con una única para toda España, frente a la división de las derechas.

El resultado de las elecciones de febrero de 1936 fue una sorpresa. El país se había dividido en dos tendencias semejantes en cuanto a fuerza: el Frente Popular y las derechas. Se ha dicho que estas elecciones fueron el directo antecedente de la Guerra Civil, en las urnas se enfrentaban ya las dos España que unos meses más tarde lo harían en las trincheras.

Manuel Azaña, cabeza visible del Frente Popular, se hizo cargo del gobierno tras la precipitada dimisión del Jefe de Gobierno. A pesar de su actitud conciliadora y la disposición de la CEDA a colaborar en el mantenimiento de la estabilidad del régimen, la realidad era otra.

El primer conflicto surgió a raíz de la corrupción en ambos bandos que pretendían aumentar sus representaciones. Otro grave error fue la destitución de Niceto Alcalá Zamora el 7 de abril de 1936 de forma poco recta y quizás lo peor fue la elección de Azaña como nuevo Presidente de la República, pues al hacerlo eliminaban uno de los pocos gobernantes que pudieran evitar una guerra civil.

Como jefe de Gobierno fue nombrado Santiago Casares Quiroga, que se mostró impotente frente a los acontecimientos. El gobierno estaba dispuesto a proseguir con la reforma agraria, pero en realidad lo que hizo fue legalizar la ocupación espontánea de las tierras.

El aumento del desorden público, hacia crecer el temor de la derecha, y fue una de las causas principales del colapso del régimen. Se produjeron ataques a la Guardia Civil, quema de iglesias, huelgas, luchas internas entre socialistas y anarquistas, etc.

Los partidos de centro-derecha perdían fuerza frente al extremismo derechista que no podían controlar. En las Cortes, José Calvo Sotelo, monárquico de extrema derecha, empezó a sustituir a Gil Robles como líder de la derecha, y los jóvenes de la CEDA se pasaban a la Falange.

En julio, la Guerra Civil era inminente, y el detonante fue el asesinato de José Calvo Sotelo, el 13 de julio en Madrid, a manos de guardias de asalto en represalia por el asesinato del guardia de asalto, teniente José Castillo, cometido por la derecha.